



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, al participar en la presentación del Informe
Anual del INDH**

Santiago, 10 de diciembre de 2022

Muchísimas gracias a todas y a todos, hago propio los vocativos que ya se han expresado.

Y quiero partir agradeciendo las palabras de la directora del INDH, Consuelo Contreras, con quien, no le quepa duda, compartimos la convicción profunda de que sin democracia no hay derechos humanos y sin respeto a los derechos humanos no hay democracia. Y es importante para poder afirmar esta convicción profunda afirmarnos en nuestra historia y por eso el recordar hoy día acá a Ofelia Moreno que falleció hace una semana, que fue una incansable defensora de los derechos humanos y un símbolo importantísimo de dignidad, de persistencia, ayuda a entendernos como portadores de una posta.

Cuando conocí el caso de Ofelia y la desaparición y ejecución de su pareja, sus hijos, estaba en Punta Arenas, en el colegio, no lo podía creer, realmente no lo podía creer, no es una metáfora. Y el saber que gente como ella, gente como María Luisa Toledo y tantas, tantas mujeres, muchas mujeres han luchado durante tanto tiempo por verdad, por justicia, es algo que nos interpela permanentemente.

Y a un Gobierno como el nuestro en particular, también, nos invita a recordarnos, como le decía ayer a la presidenta de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, agrupación con la cual nos reunimos en La Moneda el día de ayer para dar cuenta de los avances del Plan Nacional de Búsqueda, también no está demás decir que para nuestro Gobierno ese recuerdo presente es importante porque somos



conscientes que si no fuera por ellos, por quienes cayeron, por quienes desaparecieron, por quienes fueron perseguidos, nosotros, nuestra generación, no estaría hoy día aquí parada.

Y el tener esa conciencia histórica que hemos tomado su ejemplo, su lucha, su perseverancia, es algo que nos invita también a tratar de superarnos y hacerlo mejor cada día.

Por eso, también, saludo a las familias y seres queridos de Roberto Garretón y de Fabiola Letelier, quienes fueron una inspiración para tantos y tantas. Y, a través de ellos, expreso mi profunda admiración y respeto por quienes, durante todo este tiempo, haciendo frente al horror, al dolor, a veces a la indiferencia, que puede ser peor incluso, han seguido buscando incansablemente a sus seres queridos y denunciaron los crímenes de la Dictadura.

Por eso, para nosotros como Gobierno el Plan Nacional de Búsqueda tiene un componente que es esencial, que lo conversábamos ayer con las familias. Este Plan Nacional de Búsqueda, que como bien decía el consejero Ljubetic, lo decía también la presidenta Consuelo Contreras, en Chile hubo un esfuerzo grande e importante, incluso que ha sido destacado en algunas partes por establecer verdades judiciales.

Pero nosotros podemos hacer más y mientras nos sigan faltando más de 800 personas, no podemos dejar de buscar. Sabemos que es difícil, sabemos que las perspectivas de éxito son difíciles de cuantificar, pero es un imperativo y un deber moral que si no lo hacemos nos va a pesar toda la vida, no específicamente a mí como Presidente o a la Ministra de Justicia o a quienes estuvieron antes, sino a todas y todos como sociedad. Y una parte esencial de este Plan Nacional de Búsqueda, que ya está en marcha su elaboración, es que tiene que ser con las familias, que son los principales expertos en este tema porque son quienes han estado buscando, en algunos casos, hace 49 años.



Hemos realizado varios encuentros con los familiares en diferentes regiones del país, no solamente en la Metropolitana, ahora durante diciembre, la segunda quincena de diciembre y la primera quincena de enero vamos a realizar encuentros, si mal no recuerdo, en Los Ríos y en Los Lagos. La idea es que tengamos un primer borrador del plan en abril, que lo socialicemos con todas las organizaciones y que en junio se me haga entrega para ya empezar a ejecutarlo porque, además, tenemos el problema de que la impunidad biológica termina por imponerse. No tenemos más tiempo que perder.

Por eso, cuenten con nuestro compromiso en este Plan Nacional de Búsqueda y, también, nosotros contaremos con su colaboración del instituto.

Quiero decirles también que me resulta necesario escuchar la interpelación que nos hace Consuelo Contreras, porque ahora podemos abrazarnos y yo recibir el informe, pero en el fondo me está retando. Y lo entiendo también de esa manera porque, más allá de cierta complicidad que pueda existir respecto a convicciones compartidas en lo profundo, somos poderes distintos. Y el rol del INDH es incomodar y acá nos está diciendo que no estamos haciendo la pega lo suficientemente bien y que podemos hacer más.

Y esa interpelación personalmente la tomo y junto con nuestros colaboradores aquí presentes, vi por ahí a nuestra Ministra de Bienes Nacionales, a nuestra Ministra de Cultura, a nuestra Ministra de Justicia, a nuestro Ministro de Educación, estaba nuestro Subsecretario de Justicia por ahí, Haydee por supuesto, nuestra Subsecretaria de Derechos Humanos, lo tomamos para buscar hacer mejor la pega. Y vamos a tomar este informe y no va a quedar guardado sencillamente en un cajón, sino que lo vamos a revisar y vamos a conversar con ustedes también qué cosas podemos hacer mejor.



Me voy a referir a algunas de ellas. Hoy día, no es casual el día porque estamos conmemorando el Día Internacional de los Derechos Humanos y es una jornada que nos invita a reflexionar sobre los valores y aspiraciones que estos representan, que se consagraron en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, hace casi 75 años. Y que en ese momento fue un triunfo para la humanidad.

Yo les pido que se imaginen, la Declaración de Derechos Humanos es de 1948, si mal no recuerdo, pero quiero que tratemos de imaginar 1945, tratemos de imaginar abril de 1945 y piensen en Vasili Grossman entrando al campo de (...) y relatando lo indecible y, por el otro lado, en Alemania entrando los aliados occidentales a Bergen-Belsen, Theresien, a Auschwitz-Birkenau y el impacto que tiene que haber generado en el mundo en ese momento lo que nosotros, como seres humanos, éramos capaces de hacer. Y cómo garantizábamos efectivamente que esto no volviera a suceder.

La Declaración de los Derechos Humanos nace justamente de ese horror, de la persecución al pueblo judío, de la persecución a los gitanos, de la persecución a quienes pensarán distinto, de las persecuciones étnicas, raciales y que desgraciadamente como humanidad no hemos ido capaces de erradicar.

Por eso es importante entender que los derechos humanos no son una cosa de pasado, no son una ideología privativa de un cierto sector político, sino que son, como decía, si mal no recuerdo las palabras de Roberto Garretón, son un avance civilizatorio.

Y por eso mismo también es doloroso y preocupante ver cómo hay sectores políticos, en particular sectores desgraciadamente amplios de la Derecha chilena que estuvieron dispuestos, en la discusión del presupuesto, a poner en jaque no solamente el presupuesto del INDH, sino el presupuesto del Museo de la Memoria. Aquí se supone que uno debiera ser protocolar en estas cosas, pero en esto no cabe el protocolo,



no corresponde poner en tela de juicio el respeto a los derechos humanos, no corresponde jugar políticamente en la política pequeña mezquina con un tema qué es tan importante y es patrimonio de todos los chilenos y chilenas y de toda la humanidad.

Y por eso me alegro que esto haya sido repuesto en el Senado, creo que ahí se mostró altura de miras respecto a este tema de los diferentes sectores políticos, pero nos marca una advertencia de algo, que tanto la democracia como el respeto a los derechos humanos no se pueden dar por sentado, sino que tenemos que fortalecerlos permanentemente, porque hay quienes cuestionan su importancia y que tienen representación política hoy día.

Yo los invito a que cambien de opinión respecto a ese punto en particular porque ser de Derecha, ser de Izquierda, ser de Centro es totalmente legítimo y pueden defender sus convicciones en el total respeto a la libertad de expresión. Pero poner en cuestión avances civilizatorios como lo que expresa el Museo de la Memoria, me parece que es cruzar un límite que como sociedad tenemos que encender las alertas.

Ahora, la labor que realiza el INDH es imprescindible para la democracia porque nos entrega este informe, pero además está permanentemente educando sobre los derechos humanos, monitorea las acciones del Estado, identifica posibles vulneraciones y los denuncia ante los tribunales de justicia y, además, nos permite tener una perspectiva de más largo aliento respecto a cómo hemos ido avanzando.

Es interesante revisar los primeros informes del instituto y ver cómo estamos respecto a eso porque no es que un informe reemplace al otro, el de un año reemplaza al siguiente, sino que muchas veces si nos ponemos a escarbar en el informe del 2015 vamos a encontrar que todavía en ese informe hay cosas que no hemos cumplido. Por lo tanto, es una acumulación, es importante la pega que hacen.



Porque sólo conociendo el estado de los derechos de las personas si estos son vulnerados o no y en qué forma, podemos tomar decisiones y acciones con miras a protegerlos.

Ahora, respecto al contenido de este informe, quiero que sepa, directora, que la he escuchado atentamente y recojo las preocupaciones y recomendaciones que han sido expresadas en sus palabras y en dónde se expresan además el trabajo de todo el Instituto. Qué bueno ver en el video también que muestre parte de lo que es el Instituto, que tiene además sedes cada vez en más regiones, que tiene departamentos de estudio, que tiene consejeros y consejeras de diversas sensibilidades y que vienen desde la sociedad civil, desde la Academia.

Y comparto con usted el diagnóstico de que en Chile son muchas las deudas pendientes en materia de derechos humanos, en verdad, justicia y reparación y, también, aquellas relacionadas con las condiciones de vida digna.

Y quiero que sepa que nuestra voluntad como Gobierno y el mandato que tiene nuestro Gobierno es atender eso. Seguramente no podremos resolverlo todo, pero que no le quepa duda de que en esfuerzo y en convicción y en acciones concretas, no solamente en discurso, no nos vamos a quedar.

Muchas de las demandas que se expresaron durante el Estallido Social tienen que ver con la ampliación de derechos sociales, que permita a los chilenos y chilenas y quienes habitan nuestra Patria tener condiciones de vida más dignas. Y estamos trabajando desde el inicio de nuestro mandato en garantizar justamente la seguridad económica, la seguridad social y la seguridad ciudadana en aquellos espacios en que el Estado tiene una persistente ausencia. Y en esto hemos



realizado un trabajo conjunto también con otras instituciones, con la Fiscalía, con las policías, con Carabineros y la PDI.

Y es importante que podamos actuar, que podamos colaborar las diferentes instituciones del Estado y no estemos compitiendo o escondiéndonos la pelota. Yo creo que hemos ido avanzando en esa generación de confianzas, pero falta todavía.

Permítanme ponerles el ejemplo de algo que muchas veces quizás no se entiende como un derecho humano o no es lo primero que salta a la vista o la imaginación cuando se habla de derechos humanos. La implementación del Copago Cero en Fonasa, logramos instaurar pese a que algunos decían de que era imposible o que era ilegal, logramos instalar la gratuidad en todas las atenciones en la Red Pública de Salud consolidando de esta manera el derecho a la salud para todos y todas, sin importar el tamaño de la billetera de quién lo requiera. Sabemos que en esto todavía falta, pero creemos que un paso significativo en esa dirección.

De eso se trata también la Reforma de Pensiones que le hemos presentado al Parlamento y a la sociedad chilena, que busca mejorar las pensiones actuales y las futuras, materializando el derecho a una seguridad social que entregue pensiones dignas para la vejez.

El informe de este año también examina diversas dimensiones de los derechos humanos y aborda cuestiones que son de primera relevancia para nuestro país. Quiero destacar el llamado que hace a actuar el informe respecto de garantizar el derecho humano al agua porque hoy día tenemos un nuevo Código de Aguas y tenemos que avanzar en la aplicación de justamente lo que dice este nuevo Código de Aguas y en soluciones concretas para miles de chilenos y chilenas y habitantes de nuestra Patria que están afectados por la escasez hídrica, 47,5% de personas viven en estas 188 comunas que están con Decreto de Escasez Hídrica.



Y para eso pienso en que la gente de Monte Patria, de Putre, de Lolol, de Petorca no puede seguir esperando. Por eso hemos mandado a nuestra Ministra del Medio Ambiente con el Ministro de Obras Públicas para que le den celeridad a la creación de los Consejos de Cuenca en todas las regiones de nuestro país para avanzar hacia una nueva forma de gobernanza del agua que sea más democrática y no en función del tamaño de la billetera.

También, me hago cargo de lo que señalaban respecto al episodio de contaminación que nuevamente se vivió en Quintero-Puchuncaví. No podemos seguir permitiéndolo. Por eso en una decisión que fue difícil, determinamos el cierre de la Fundición Ventanas, que hubo que resistir mucha presión e intereses cruzados legítimos, pero en estas cosas hay momentos en que hay que tomar la decisión.

Porque la convicción que personalmente me formé después de haber escuchado a todas las personas involucradas es que la planta, por más reparaciones que se le hiciera, no iba a alcanzar el estándar que las comunidades, no que las comunidades exigían, que las comunidades merecen.

Y, por lo tanto, vamos a tener que invertir más en otro tipo de fundiciones, en otra parte, con estándares más altos. Hay una cuestión importante que decía la presidenta del Consejo, decía “los derechos humanos no deben entenderse sólo como límite a la acción del Estado, sino como condición del desarrollo”. Esa es una visión distinta que nos permite integrarlos, creo, de mejor manera.

Esto también se enmarca en la decisión de avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo para el cual estamos trabajando en todo nivel, de forma transversal, invirtiendo más en cuestiones que habían estado en segunda línea o en tercera. Por ejemplo, ciencia y tecnología. Por ejemplo, queremos recuperar o profundizar el diálogo también con las



comunidades académicas, con las universidades, la labor de extensión que realizan las universidades.

El informe también advierte sobre la situación de los derechos de las personas mayores, los desafíos que enfrentan los sectores rurales en materia de conectividad y acceso a bienes y servicios. Pienso, por ejemplo, en la comunidad de Chile Chico, que ha estado permanentemente aislada durante este año porque falló un repuesto de la barcaza. Y ahora se llegó a una solución, pero me imagino la frustración y la rabia que debe sentir con nosotros porque no les estamos asegurando algo tan básico como la conectividad. Tenemos que hacerlo mejor en eso, se lo he dicho al Ministro Muñoz y sé que lo ha tenido presente.

También, el estado en que se encuentra la libertad religiosa y de culto en nuestro país y las vulneraciones que día a día enfrentan niños, niñas y adolescentes en el contexto escolar. Y ahí quiero decirles que como Gobierno en las últimas semanas nos hemos hecho eco también de la preocupación que se ha levantado desde diferentes sectores, que la tenía también el Ministro Ávila que está aquí presente con nosotros, de hacernos cargo de la tremenda brecha educativa que se generó producto de la pandemia. Chile fue uno de los países que durante más tiempo tuvo sus escuelas cerradas y eso generó un daño que si no nos hacemos cargo ahora, nos va a costar generaciones.

Permítanme contarles una breve anécdota. En Calama, en una población que si mal no recuerdo se llama Los Balcones, nos encontramos con una dirigente vecinal, Gioconda, que nos cuenta que en su humilde junta de vecinos estaban realizando capacitación -no recuerdo el nombre exacto- pero ayuda a niños y niñas de primero y segundo básico que no habían aprendido a leer en los dos años de pandemia. Pero no tenían sillas para poder hacerlo, no tenían los elementos básicos necesarios para poder hacerlo. Entonces, lo hacían



parados, pero no se podía por el calor en algunos momentos. entonces, bueno, nos enteramos de esto y dimos una solución a eso.

Pero lo que da cuenta aquello es imagínense si de casualidad en la Población Los Balcones de Calama nos encontramos con esta situación, ¿en cuántos lugares de Chile está pasando? Tenemos que hacernos cargo de eso. Sé que es una de las principales tareas que tiene nuestro Ministro de Educación hoy día y de la cual nos vamos a hacer cargo.

También, por cierto, no se mencionaba en el discurso, pero sé que ha sido una preocupación permanente y quiero que sepan que estamos trabajando en ello, en particular con la nueva directora del Servicio de Mejor Niñez, la situación no solamente de los centros residenciales del ex Sename, sino también de la oferta programática ambulatoria que ofrece el Servicio Mejor Niñez, que tiene una serie de deficiencias que tenemos que mejorar. Siguen muriendo niños, siguen muriendo niños.

Hoy día quiero que sepan que estas interpelaciones nos llegan porque efectivamente Chile tiene una deuda hace demasiado tiempo y qué bueno que haya momentos y espacios donde podamos también conversarlas, en donde la prensa pueda visibilizarlas y en dónde como autoridades nos hagamos cargo también de estas interpelaciones y nos comprometamos más existencialmente para mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas de nuestra Patria, además de todo lo que hemos mencionado antes.

Hoy día, mencionaba también la directora la situación de La Araucanía, Biobío, Los Ríos. En nuestra visita a La Araucanía comprometimos una Comisión de Paz y Entendimiento y vamos a también poner mucho esfuerzo en aquello porque sabemos que hay demasiada postergación. Pero no vamos a partir de cero y eso también me parece importante decirlo, acá los derechos humanos no pueden ser algo en que cada



Gobierno que venga trate de hacer lo suyo, solamente lo suyo, sino que recojamos las experiencias del pasado.

Por eso es importante la continuidad del INDH. Por eso, por ejemplo, materia de La Araucanía es importante el nuevo trato del Presidente Ricardo Lagos o el Acuerdo de Nueva Imperial que se dio durante el Gobierno del Presidente Aylwin. Y nosotros vamos a recoger todos los informes que actualmente han existido, que dejan por cierto en un muy mal piel al Estado respecto a la obligación de garantizar seguridad a los habitantes de la zona y, también, a la obligación de tener un trato digno, que respete la cosmovisión, el derecho a existir en todas sus dimensiones de los pueblos indígenas.

Y esta comisión a la que hacía referencia va a establecer una verdad definitiva respecto del tema de las tierras, pero sabemos también, presidenta, que tenemos que hacernos cargo también de muchas otras dimensiones.

Y permítanme decirles algo que a mí me violentó mucho. Recién asumido como Presidente mi primera gira regional fue a la Región de Coquimbo y ahí me reuní con Rolando Robledo, con César Véliz, con la madre de Romario Velozo, con Kevin Gómez, víctimas de la represión durante el Estallido Social, gente que no puede trabajar, en el caso de, por cierto, de Romario Velozo fue asesinado. Y nos juntamos con ellos en una salita y me decían que no tenían atención psicológica, que no les estaban prestando apoyo de salud. Una persona que no puede trabajar porque perdió, si mal no recuerdo, el bazo, pero que está con un equipo permanente y no habían tenido ningún tipo de reparación hasta ese momento.

Esos casos, también gracias al trabajo y quiero destacarlo, de la Senadora Fabiola Campillai que ha jugado un rol muy importante en esto, logramos abordarlos pero, como bien dice usted, directora, se ha demorado demasiado la reparación y si nuestro Gobierno no es capaz



de dar solución a estos temas, termina siendo cómplice también, por más allá de las palabras y buenas intenciones que declaremos.

Así que ahí es tremendamente importante que aceleremos ese trabajo, sé que la Ministra de Justicia, Marcela Ríos ha estado y nuestra Subsecretaria Haydee también, han estado permanentemente encima de estos temas.

Hoy día la democracia tiene amenazas en todo el mundo, la desinformación, el auge de los populismos, el descrédito de la política también. Y el rédito político y la recompensa fácil no pueden jamás ser una justificación para poner en riesgo la vigencia de los derechos humanos en nuestro país y en ninguna parte del mundo, y eso tenemos que entenderlo todos quienes ostentamos cargos públicos y tenemos responsabilidades.

Para estas tareas que enfrentamos, como bien nos ha dicho la directora, no hay atajos, debemos entregar respuestas enérgicas y efectivas para los viejos y nuevos problemas que nos afectan como la delincuencia, en donde agradezco una labor que también con mucho sacrificio está cumpliendo Carabineros. La migración, que es un tremendo desafío en muchas, muchas dimensiones, en donde siempre tenemos que cumplir con el estándar de derechos humanos. Y el fomento a la democracia porque, insisto, fuera de la democracia no hay libertad posible.

Las soluciones facilistas y quiénes las promueven sólo pueden ofrecernos caminos que lleven a callejones sin salida y que colindan con el horror. Por eso, reitero, los derechos humanos son una condición para la democracia plena y está en nuestra tarea esencial poder garantizarlos.

Muchísimas gracias.